
A la defensiva

Conducir bajo los efectos del alcohol aumenta hasta tres veces las posibilidades de siniestralidad vial, porque afecta los reflejos y la percepción del riesgo en el conductor, además de generar una falsa sensación de seguridad que puede fomentar el exceso de velocidad o el no uso de elementos de protección, como cinturón de seguridad o el casco.

Las últimas horas han sido marcada por accidentes y, como medio, nos detenemos en uno puntualmente ocurrido la jornada de este martes en el Barrio Inglés de Coquimbo.

Hubo un herido grave, involucró una micro llena de gente, además de presuntamente alcohol al volante.

Entonces no es muy grave ponerse a la defensiva y decir que estamos perdiendo la batalla. El consumo de alcohol es una de las principales causas de muerte y morbilidad evitable a nivel global. En Chile, una de cada 10 muertes en personas de 15 años y más, es atribuible a su consumo, lo que implica 9.500 muertes anuales.

Existen múltiples estrategias para disminuir el consumo de alcohol, entre ellas las campañas de comunicación masiva, la prevención en población escolar o laboral, y la

detección temprana e intervención breve de personas con consumo de riesgo.

Actualmente existe una ley que regula la venta y consumo de bebidas alcohólicas. Por moción parlamentaria, esta ley se encuentra en discusión en la Comisión unida de Salud y Agricultura del Senado. Los articulados que se discuten corresponden a las recomendaciones de la OMS.

Como país, tenemos una gran responsabilidad en la prevención de drogas como cannabis, cocaína, pero también de las drogas legales, como el alcohol y el tabaco. Más aún si se maneja, las familias tienen un rol activo. Los gobiernos locales, las organizaciones sociales, las industrias y el comercio en su responsabilidad social. El Congreso a través de leyes poblacionales que impacten en forma significativa los indicadores. Y, por supuesto, la responsabilidad gubernamental de presentar iniciativas legislativas e implementar políticas orientadas a proteger a la población y especialmente a nuestros niños y jóvenes.

Todas las autoridades en terreno, endurecimiento de las leyes y ayuda a las víctimas. Y para los porfiados que manejan con alcohol, las penas del infierno.